

### CLÍNICA ESPECIAL de enfermedades de los ojos.

#### D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora desde el día 1.º al 16 de Marzo, hospedándose en la *Fonda del Comercio*, donde pueden consultar los que deseen en la seguridad de ser desengañados.

### Comercio hispano americano

La urgencia cada día mayor de enviar agentes comerciales á las repúblicas de la América latina, obliga á la Unión Ibero Americana á acelerar sus trabajos sobre el asunto, para lo cual es muy conveniente que las Cámaras de Comercio, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demás centros á quienes ha pedido datos acerca del particular, le remitan estos á la brevedad posible, pues con ello cumplen un deber de gran utilidad á la industria y comercio nacionales.

Los que primero se han anticipado á cumplir este patriótico servicio, han sido las Cámaras de Comercio de Sevilla, Zaragoza, Cádiz y Palencia; los Ayuntamientos de Bilbao, Burgos y Vigo, y los delegados de la Unión Ibero Americana de Lugo, Zaragoza, Almería, Palencia y Sevilla, ofreciéndose todos á cooperar eficazmente á tan loable empeño.

La «Liga Vizcaina de Productores», que preside el señor Alzola, ha ofrecido también su decidida cooperación para este asunto de vitalísimo interés.

Así mismo ha recibido La Unión espontáneas ofertas de industriales y comerciantes, para el envío de muestras y catálogos, de Valladolid, Alicante, Oviedo, Barcelona, Avila, Córdoba, Logroño, Almería, Valencia, Zaragoza, Navarra, Madrid, Badajoz, Castejón, Jaén, Orense, Toledo, Vizcaya, Sevilla, Málaga, Palencia, Coruña, Granada, Ciudad Real, Guipúzcoa, Lugo y de esta provincia.

Volvemos á repetir que los particulares que tengan interés en establecer relaciones comerciales con América, deben remitir con la mayor brevedad posible á las oficinas de la Unión Ibero Americana, nota de sus productos, con los precios de los mismos, cantidades disponibles para la exportación en el término de un año por lo menos, plazos de pago, descuentos y cuanto convenga á fin de redactar con la mayor precisión y datos, los catálogos é instrucciones que deben llevar los agentes comerciales.

### Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.  
Madrid, 7 de marzo de 1902.

Mañana se reunirá en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto de ley reformando la de Expropiación forzosa.

Es probable que mañana mismo dé su dictamen, presentándolo inmediatamente á la Mesa para que se discuta á principios de la próxima semana.

\*\*

El señor Labra hacía hoy gestiones para que se ponga nuevamente á discusión el dictamen relativo al proyecto de ley autorizando la promesa por el honor en los casos en que las leyes exigen el juramento. Es posible que se llegue á un acuerdo entre las oposiciones, el Gobierno y la Comisión.

\*\*

Esta tarde se reunió el Consejo del Banco de España en sesión ordinaria.

A pesar de que los consejeros todos niegan que en este Consejo se haya tratado de más asuntos que de los ordinarios, sé que se ha tratado de la enmienda al proyecto sobre circulación fiduciaria.

Entienden los consejeros que al Banco sólo le toca esperar á ver qué es lo que deciden las Cortes; pero creen que no debe ni puede prosperar proyecto alguno que divida á dicho establecimiento en dos departamentos.

\*\*

La suscripción de obligaciones del Tesoro verificada hoy fué de 91.000 pesetas á tres meses, 109.500 á seis y 15.000 á doce; en junto, 215.000 pesetas.

\*\*

Hoy se ha suprimido en la sesión del Congreso la parte destinada al debate político.

¿Por qué?

No se ha dado respuesta á la pregunta. Lo cierto es que, después del animado incidente á que dió origen la pregunta del señor Marengo acerca de la enfermedad del señor Sagasta, continuó la discusión del proyecto relativo á la circulación fiduciaria, mientras en los pasillos seguía discutiendo acaloradamente acerca de la oportunidad ó inoportunidad de dichas preguntas y la intervención apasionada del señor Romero Robledo, así como el incidente ocurrido dentro del salón de sesiones, con ese motivo, entre los señores Lombardero y Pickman, que obligó al presidente á romper una campanilla.

El corresponsal.

### Telegramas de la mañana.

Madrid 8 (9 h. 10 m.)

#### Una plancha.

Telegrafian del Ferrol, que la fragata argentina *Presidente Sarmiento*, encuéntrase en Buenos Aires según telegramas recibidos de aquella capital.

La noticia ha causado gran

contrariedad por tenerse todo dispuesto para recibirla según manifesté ayer.

Madrid 8 (9 h. 25 m.)

#### Inglés y boers.

Se ha recibido un despacho de Londres, en el cual se dice, con todo género de reservas, que el Gobierno inglés ha recibido indicaciones para entablar negociaciones de paz, procedentes de los combatientes boers.

Sánchez Ortíz.

### AMOR ETERNO

Vuela, luz de mis sueños;  
vuela, sí; ven al lado  
del sér enamorado  
que sólo piensa en tí.

Ven; dime que me adoras,  
y que tu pecho inflama  
la misma dulce llama  
que me devora á mí.

Díme, sí, encanto mío,  
díme que el fuego ardiente  
que el alma mía siente  
te abrasa el corazón.

Dí que por mí deliras  
cual yo por tí deliro,  
díme que yo te inspiro  
treméfica pasión.

Yo quiero, dulce hechizo  
amarte á mis antojos  
y en tus queridos ojos  
mirarme á mi placer.

Quiero oprimir tu mano  
quiero escuchar tu acento  
quiero beber tu aliento  
quiero adorar su ser.

Posar quiero en tus hombros  
mi frente, y que tus brazos  
me aprisionen en lazos  
de indisoluble amor.

Y fundir nuestras almas  
que ya enlazó el destino  
en un sueño divino  
eterno, embriagador.

Dolores de Sisternes.

### LAS CORTES

#### Congreso.

SESION DEL 7 DE MARZO DE 1902.

Abre la sesión el señor Moret á las tres y veinte minutos.

El señor Lerroux se ocupa del sistema de conducciones de personas sospechosas que emplean los gobernadores civiles.

El señor Canalejas (don Luis) llama la atención de la Cámara y del Gobierno acerca del caso ocurrido en el Juzgado de la Latina al estudiante señor Vallina, que por negarse á prestar juramento en una declaración, como testigo, fué declarado procesado y conducido á la Cárcel Modelo como un vulgar criminal

Cita el art. 11 de la Constitución,

según el cual, nadie podrá ser perseguido por sus creencias religiosas, y el 14 del mismo Código fundamental, que garantiza el cumplimiento del anteriormente citado. Refiérense también al artículo de la ley de Enjuiciamiento sobre el juramento, y señala la gran contradicción que existe entre éste y aquellos, diciendo que no deben repetirse estos casos, y para ello, y en cumplimiento de su deber, excita nuevamente la atención del Gobierno.

El ministro de Instrucción pública reconoce la justicia de las observaciones hechas por el señor Canalejas (don Luis); recuerda que hay un proyecto de ley pendiente de aprobación en el Senado en el sentido de acabar con estos casos, y añade que el Gobierno interesará la aprobación de dicha ley.

El marqués de Lema explana una interpelación relativa á asuntos de enseñanza.

Contéstale el ministro de Instrucción pública defendiendo sus reformas.

El señor Marengo pide nuevos documentos relacionados con la Compañía Trasatlántica.

#### Incidente.

Lamenta también, aunque censura á la vez, la ausencia de los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, en el caso exacto de sí, como se dice, están ambos personajes restablecidos de su enfermedad.

Cree, sin embargo, que, dados los graves problemas planteados, exige la fuerza de las circunstancias que los señores Sagasta y González sean sustituidos, pues resulta incomprendible que esté el Gobierno acéfalo, cuando existen cuestiones que debatir y resolver sin demora.

Aludiendo á la edad del jefe del Gobierno, y refiriéndose nuevamente á su estado de salud, dice que convendría que sus amigos le aconsejaran el descanso.

Termina diciendo, en nombre de la minoría republicana, que no están dispuestos los diputados que la forman á tolerar por más tiempo el actual estado de cosas, y que harán gestiones encaminadas á que el Gobierno tenga una dirección fija y visible. (Fuertes rumores en la mayoría).

El presidente de la Cámara declara que, salvo la voluntad de la Corona, en un régimen constitucional como el que rige, gobierna la mayoría y á él tócale hacer funcionar al Parlamento, considerando constituido el Gobierno, puesto que le apoya la mayoría. (Bien, bien, en los escaños ministeriales).

El señor Marengo insiste en sostener el derecho de las oposiciones.

El ministro de Agricultura lamenta profundamente la desconsideración con que se trata al jefe del Gabinete. (Rumores en las minorías. Bien, en la mayoría).

El señor Muro: No ha habido ninguna desconsideración.

El señor Villanueva declara que el Gobierno hállase constituido constitucionalmente.

Cita casos de diversos jefes de Gobiernos extranjeros, enfermos y ancianos, y, sin embargo, han seguido prestando sus valiosos servicios en beneficio del país. (Aplausos en la mayoría).

Termina poniendo en duda la actitud de los republicanos anunciada por el señor Marengo.

Rectifica este señor diputado negando que exista ninguna desconsideración para el señor Sagasta.

Interviene el señor Romero Robledo apoyando lo dicho por el señor Marengo en que el Gobierno está acéfalo desde hace tiempo, y declara que las minorías han guardado al ilustre enfermo las consideraciones debidas durante nueve días.

Si el Gobierno—declara—se considera constitucional, suspenda las sesiones hasta la reposición del señor Sagasta. (Protestas en la mayoría. Campanillazos de la presidencia).

El ministro de Agricultura lamenta que el señor Romero Robledo tome parte en este debate, y recuerda que en análogos casos en que él estuvo le fueron observadas todas las consideraciones. (Bien, bien, en la mayoría).

Y si cerramos las Cortes—añade— como pretendía el señor Romero Robledo, ¿cómo vamos á discutir esas graves cuestiones? (Fuertes rumores en las oposiciones).

El señor Romero Robledo niega haya estado en la situación á que ha aludido el ministro.

Yo entonces—dice—ni siquiera era ministro. El señor Sagasta está inválido, puesto que no puede dedicar su atención á los asuntos públicos.

El señor Enriquez: Está mejor.

El señor Romero Robledo: Luego sigue enfermo.

El señor Enriquez: Como cualquier ciudadano español; pero no inválido.

El señor Romero Robledo: Pero es que necesariamente ha de relacionarse la enfermedad que padece con el cargo que ocupa. (Aprobación en las minorías).

Termina pidiendo á Dios muchos años de vida para el señor Sagasta, si bien insistiendo en la necesidad de que funcione el Gobierno debidamente.

El señor Presidente: Orden del día.

El señor Marengo pretende rectificar, y la mayoría acoge con murmullos sus propósitos.

Lo hace al fin, consignando que oportunamente anunció á la Mesa el debate que iba á suscitar.

Segue la sesión.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

22, Plaza de Sagasta, 22.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

Única sucursal en Zamora.  
22, Plaza de Sagasta, 22.

tonio Escudero Ponente, señor Oliver. Acusación, señor teniente Fiscal.—Abogado, señor Cuevas. Procurador, señor Linares.—Testigos, once.  
Juzgado de Toro.—Delito, estudio.—Procesado, Francisco Pérez Alvarez.—Ponente, señor González.—Acusación privada, señor Casas.—Abogado, señor Cuevas.—Procuradores, señores Alvarez y Fiel.—Peritos dos.—Testigos 15.

**TROUSEAU DE NOVIO**

Compuesto de doce camisas de vestir (dos de gran lujo); seis de mañana; doce pares de calzoncillos; dos docenas de pañuelos; una de camisetitas; dos de calcetines; todo ello con marcas en elegantes enlaces, bordadas; más un par de ligas y una corbata; todo por 160 pesetas da la casa **MANOSA** Santa Clara 6, Zamora.

El juez de instrucción de Puebla de Sanabria, don Mariano Alvaro, ha sido trasladado al de Viella (Lérida).

Ha sido nombrado médico director de los baños de Calabor, don Marcos Madores.

El señor Alcalde, ha dirigido hoy una carta al coronel del regimiento de Ingenieros, pidiéndole el presupuesto de contrata de la banda de música para las próximas fiestas de Semana Santa.

**CALZADO** El mejor surtido lo encontrará el público a precios de fábrica, en el comercio de **ANSELMO ARACIL**, Renova, 4.

Ha sido detenido en Lubián, Pablo Fuente Rodríguez, autor del robo de un gallo á su convecino Manuel Fernández.

El médico de Calabor, don José Falla y Muriel, ha sido nombrado para los baños de Caldas de Reyes.

La empresa de este circo taurino, ha comenzado á gestionar la organización de una corrida de toros de primera clase, para la feria de San Pedro.

También esta organizando una novillada para el día de Resurrección.

**SANDOVAL**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, núm. 22.

Confecciona toda clase de dentaduras y se encarga de cuantas reparaciones se deseen.

El lunes próximo celebrará sesión ordinaria de la semana, la Corporación municipal.

El paso conocido por *Rodapeños*, propiedad de la Cofradía de la Congregación, ha sido adquirido por una Hermandad de Benavente.

La persona que haya encontrado tres billetes del Banco de España de 25 pesetas, puede entregarlos en la Inspección de vigilancia ó en esta administración donde se le gratificará.

El alcalde de Abezames, comuni-

ca al señor Gobernador civil que verificándose el día 11 del actual la subasta de pasto, solicita fuerza de la benemérita en previsión de que se altere el orden.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
*Defunciones.*  
Francisca Alonso.

En el Gobierno civil se halla expuesto al público el proyecto y condiciones de construcción del trozo 2.º de la carretera de la de Torde-sillas á Zamora á Piedrahita de Castro.

Ha sido nombrado juez de instrucción de Puebla de Sanabria, el que lo era de Estepona, señor Román Garay.

La Cofradía del Santo Entierro, celebrará mañana junta general y misa á las nueve y media de la mañana.

Nuevamente ha aumentado su caudal de agua el río Duero, arras-trando gran cantidad de basura.

En nuestro coliseo se representará esta noche la comedia *El director general* y el juguete *Hija única*. Mañana, el drama de Felii y Codina *María del Carmen*.

Nuestro estimado amigo y paisano don Federico Gavidia, ha establecido en esta capital, Rua 74, una consulta para enfermedades de los ojos, á cuya especialidad viene de dicándose hace 18 años.

**PAÑOS Y NOVEDADES**  
**Justo Junquera y Hermano.**  
Casa única y especial en el ramo.  
**12 Renova 12**  
Zamora.

Ayer fueron multadas por la Al-caldía, dos expendedoras de leche por venderla adulterada.

**ULTIMA HORA**  
De nuestro correspondiente especial.  
Madrid 8 (14 h. 30 m.)

**Tormenta.**  
Dicen de Cartagena, que ayer tarde descargó sobre aquella población una imponente tormenta, acompañada de fuerte aguacero.

A consecuencia de la lluvia torrencial quedaron por algunos momentos completamente anegadas las calles.

Cayeron varias chispas eléctricas, una de ellas en el teatro principal, la cual fundió los cables eléctricos en él existentes.

Otra chispa cayó en el domicilio del general señor Pedemonte, sobre una cama, incendiando las ropas de la misma.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias.

Madrid 8 (14 h. 40 m).  
**Las lluvias.**

Según los telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación, se generaliza por toda la península el temporal de lluvias reinante.

De Murcia participan que el río Segura ha crecido cuatro metros sobre su nivel ordinario, temiéndose un desbordamiento.

El gobernador ha ordenado al alcalde de Orihuela adopte las debidas precauciones á fin de evitar los considerables daños que ocasionaría una inundación.

También se ha avisado á Cieza, Baños y demás pueblos ribereños, para que se preven-gan contra la crecida.

Otros telegramas de Murcia, dicen que llueve incesantemente, lo cual aumenta los temores que existen de que el Segura se desborde.

Madrid 8 (14 h. 50 m).  
**España y el Vaticano.**

Comunican de Roma que el Papa ha recibido en audiencia de despedida al ex embajador de España en el Vaticano señor Pidal.

León XIII entregó al señor Pidal una carta para S. M. la Reina escrita en términos afectuosísimos.

Su Santidad, sumamente conmovido, habló largo rato con nuestro ex embajador acerca de las cuestiones de España, mostrando verdadero interés por nuestros Reyes.

*Sánchez Ortíz.*

**Arriendo** de una cuadra para toda clase de ganado en el cercado de Santo Domingo, enfrente de las Escuelas públicas. En la misma finca darán razón.

**ODONTALGINA**  
Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

**VENTA**  
Se hace de una casa sita en el casco de esta ciudad y su calle de Alfonso XII, señalada con los números 3 y 5. Para tratar con don Eduardo Juárez Broco.—Trascastillo, 12.

**NO COMPREIS**  
Pasamanería, Paquetería y Mercería Sin visitar antes

**LA PERLA**  
Nuevo comercio establecido en la calle de Santa Clara núm. 1  
**Pedro Palacin García.**

El dueño de este establecimiento, ofrece al público zamorano, todos los artículos concernientes y necesarios para la confección de ropa blanca y sastrería.

Gran depósito de corsés.  
Precio fijo y económico.  
**La Perla, Santa Clara, 1**  
Al lado de la droguería de Martínez.

**SASTRERIA**  
DE  
**FELIPE MARCOS**

Castelar 19, vulgo Herreros.  
Se confecciona con equidad, prontitud, esmero y economía, toda clase de prendas para caballero.

**Por ausentarse su dueño de Zamora.**

**SE VENDE** una casa de plan-ta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

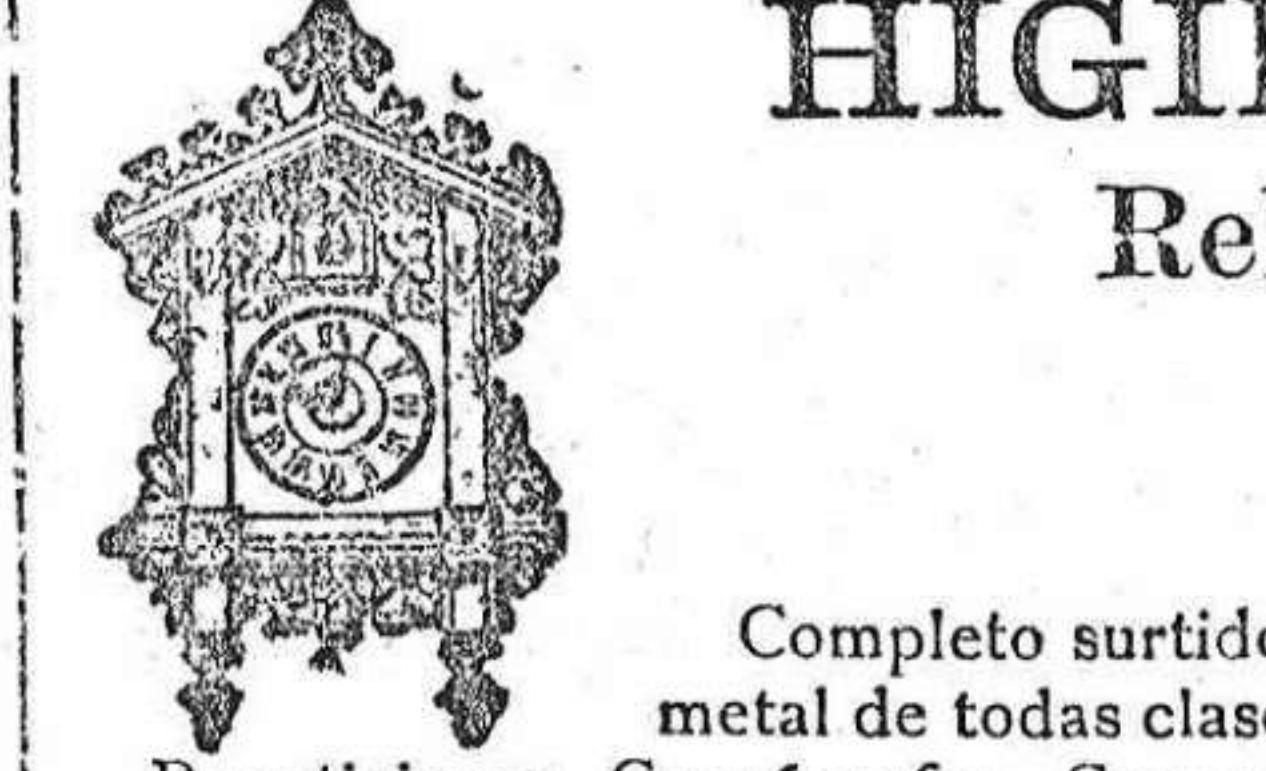
También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.

**Consulta de Oftalmología.**

**Dr. Chapado.**  
Diaria de diez á una: Gratuita á los pobres los lunes y los jueves. En casos urgentes, como extracción de cuerpos extraños, Glaucoma, Conjuntivitis purulentas, etcétera, es también diaria.  
*Viriato, 1, 2.º*

**Venta de casa.**  
Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herreros.) Título y demás condiciones en la Notaria de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto.

**LA ESTRELLA**  
Ha abierto su nuevo puesto de pan esta acreditada casa, en el cajón establecido en la Plaza Mayor, esquina á la calle de la Cárcaba. Las clases de pan son todas las conocidas en tahona, bregado y francés.  
**NO CONFUNDIRSE LA ESTRELLA**  
Plaza Mayor, esquina á la Cárcaba.



**HIGINIO MERINO**  
Relojería y Optica.  
3, RENOVA, 3.  
Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases. Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad. Relojería de pared, sobremesa y despertadores. Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas. Acreditado taller de compostaras en relojería y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

**SALVADOR RUIZ**  
Almacén de Hierro, Ferretería y Quincalla.  
**ESPECIALIDAD EN CAMAS**

En este establecimiento encontrará el público un buen surtido en camas, colchones de muelles, sillas y batería de cocina.  
Rejas, calzas, llantas, bujes y toda clase de hierros. Herramientas, cerrajería, puntas, clavos, herrajes para veterinarios, artículos pa-

**Vino superior.**  
Clarete de mesa, se vende al precio de tres pesetas setenta y cinco céntimos el cántaro, de once á una de la mañana en la bodega de don Clodoaldo Prieto, sita en la calle de Orejones.

**Emilio Ruiz Chaves,**  
*Constructor de coches de todas clases.*  
Carretera de la Estación, ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. *Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagones, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Familiares Berlinas, Landós, Berlinas y Familiares de todas clases.* Especialidad en carruajes de lujo. **PRECIOS MÓDIGOS**  
*En competencia con los demás talleres.*

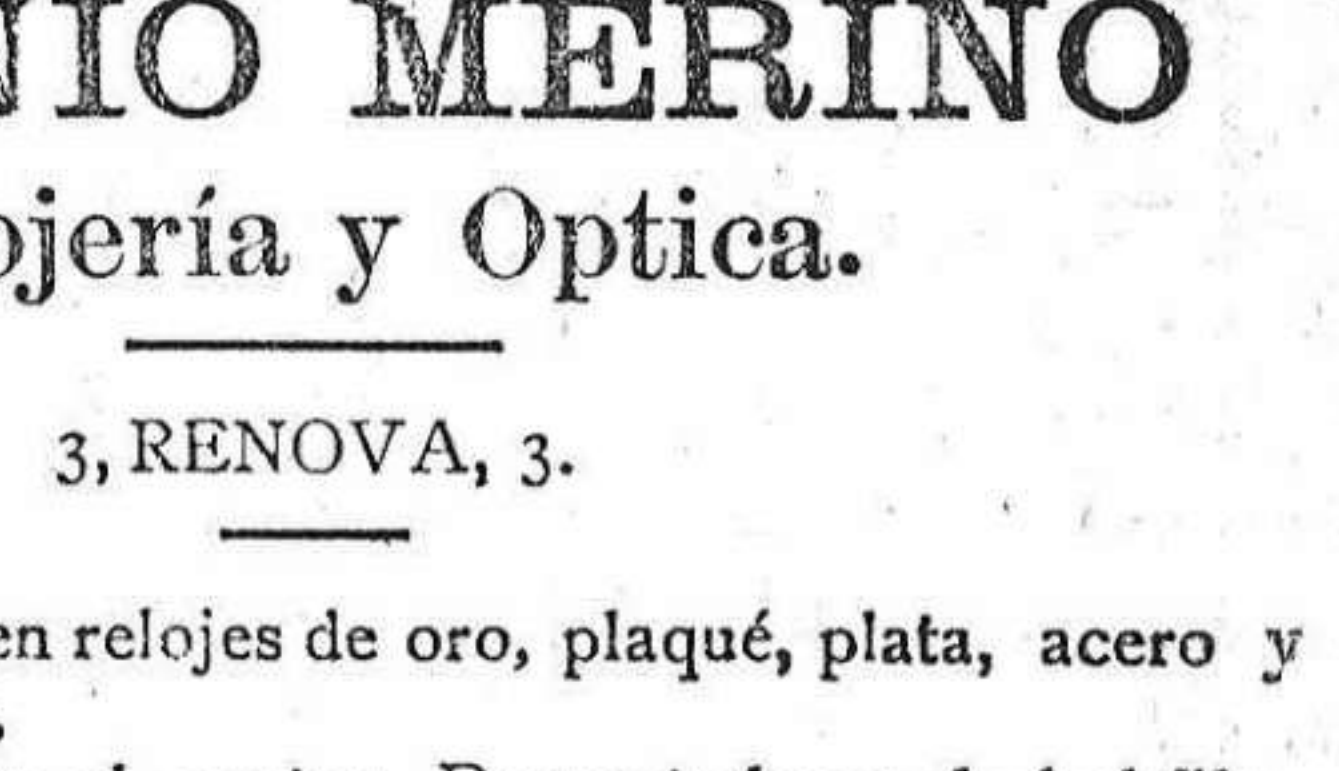
**No confundirse,**  
Carretera de la Estación.  
**Colegio de San Ildefonso.**  
1.º y 2.º enseñanza.  
**Rua 82.—ZAMORA**

**REPASO**  
Continúan en este centro, las clases especiales para los alumnos que aspiren al Grado de Bachiller en los exámenes ordinarios.

La enseñanza se sujeta en un todo á los cuestionarios oficiales. Las horas de clase en el Colegio son compatibles con las del Instituto

Honorarios por toda la preparación hasta Junio, 75 pesetas. También se dan clases de repaso especiales para todas y cada una de las asignaturas de 2.º enseñanza.

La matrícula sigue abierta en la Secretaría del Colegio. Se admiten internos, medio pensionistas, vigilados y externos en las condiciones que el Reglamento determina y que se facilitará á cuantos lo soliciten.  
*Rua, 82.—Zamora.*



ra guarnicioneros, palas, tornaderas y otros muchos géneros de ferretería y quincalla. Esta casa ofrece las mejores condiciones y ventajas apetecibles, tanto en la calidad de los géneros como economía en los precios.

PUERTA DE LA FERIA, NÚMERO 3.—ZAMORA  
TELÉFONO NÚMERO 47.

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

## COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

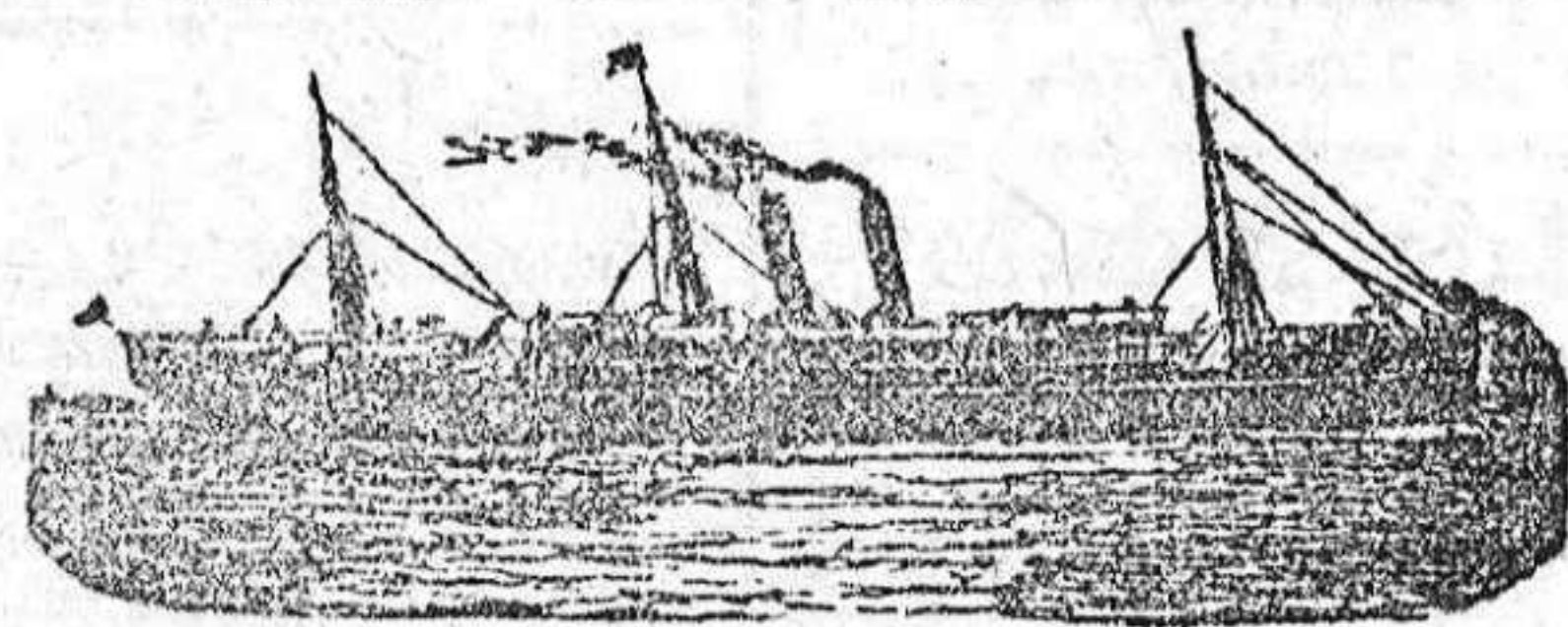
Dirección general: Princesa, número 52, Barcelona.—Sub-dirección en Madrid, Preciados, número 64.  
Delegación general en la provincia de Zamora, don Edelmiro Borrás Lozano, calle de Alfonso XII.

### COMPañIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPañIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DELA PLATA

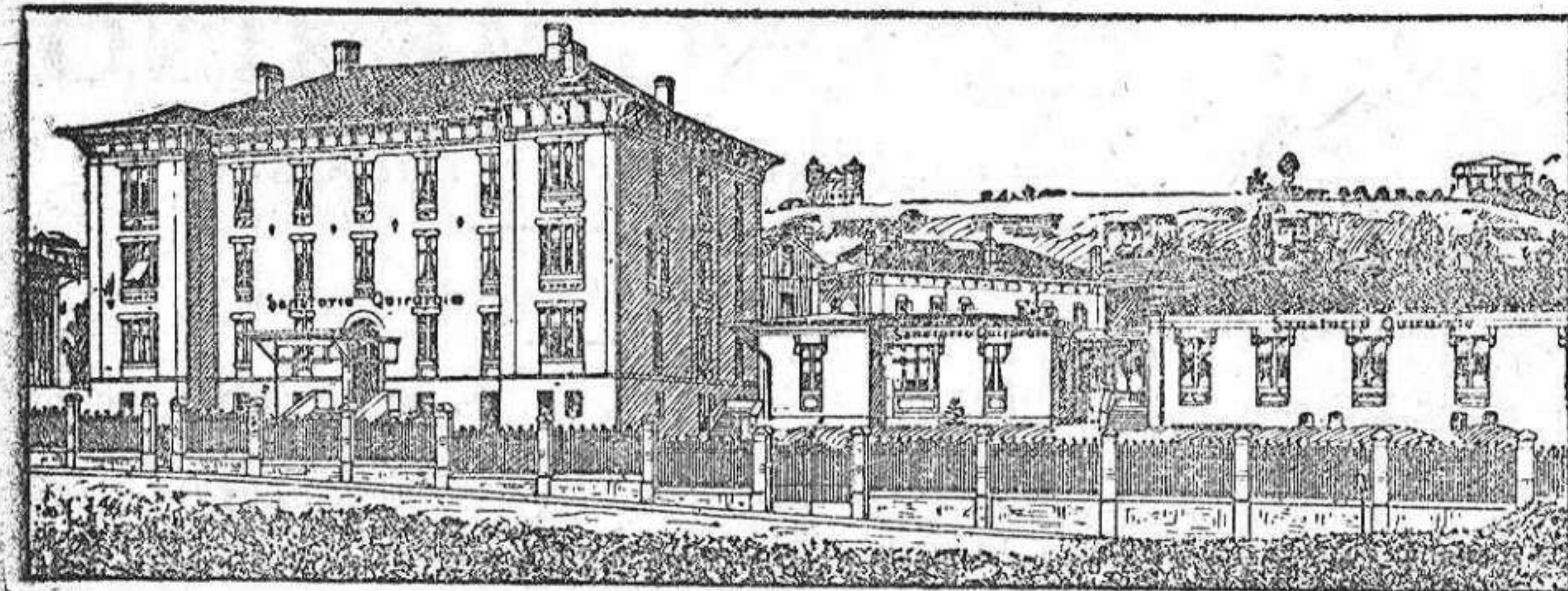
**VIAJE DE IDA.** El día 2 de marzo de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLIDE  
El día 16 de marzo de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA  
El día 30 de marzo de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.  
**VIAJE DE REGRESO** El día 6 de marzo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor THAMES  
El día 20 de marzo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor DANUBE  
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.  
La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.  
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.  
Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.  
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.  
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

### A los cosecheros de vinos y aguardientes TALLER-ALMACEN DE TONELERIA Y PIPERIA

Se construyen toda clase de envases para embarques y exportaciones; cubas y tinos de Tafalla premiados en las exposiciones de Madrid y Valladolid, 1897 y 1898.  
Se vende toda clase de pipas, becoyes y barriles usados de vinos. Duelas de roble del Norteamérica y tapones de madera á precios económicos.

Comprador y exportador de toda clase de heces de vinos, tartaros crudos y posos de alambique á buenos precios,  
Estación núm. 1, frente á la fábrica del Gas, VALLADOLID.  
**DOROTEO DÁVILA VILLALOBOS**

### SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por alguna sirvienta.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

### AGENCIA DE NEGOCIOS DE EMILIO CAMUESCO

Admite autorizaciones y poderes de Corporaciones, Sociedades y particulares para gestionar y activar toda clase de asuntos, y se encarga de la confección de instancias, declaraciones, apéndices, repartimientos, padrones y otros documentos.

Precios médicos y convencionales.

Sar Bartolomé, 6, Zamora (frente al arco de doña Urraca.)

Se vende papel para envolver.

## A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES E IMPRESORES

### SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

## R. Rocafall

ALCALA 23 MADRID.  
Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8

#### Primera Casa en España

que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN \* RAPIDEZ \* ECONOMIA

#### TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Pssetas.
Fotografado de línea, el centimetro cuadrado	0,05
» » » minimum	2,00
» » de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
» » » » minimum	2,50
Cobreado, Acerado ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificados á los cinco días de haberse recibido el original. Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

### ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,  
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portlandt; caña para techos y paja de maíz.  
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCORET TEJERA Y COMPANIA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. Desconfiad de Imitaciones.

### VINO DE QUINUM

#### LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de Paris).

« Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

Dr. CADARET

« El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Culebreras intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las culebreras antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. »

Prof. BOUCHARDAT

Se vende en todas las farmacias, y en Paris, en la casa de M. BOUTIN, 1, rue de Valenciennes.

En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCIA, Capellanes, A. Duple pal; En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: CARLOS J. GARIBAY; FERRICHO MARTINEZ, Varas.

### Fuegos artificiales.

Bombas cohetes y vengalas de todas clases.

SE VENDEN á precios sumamente económicos, en el establecimiento de

### Fernando Martín.

Rua, 30.  
Frente al Hospicio.

### RELOJERIA SUIZA

DEL SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.  
ZAMORA

### Dolores de Estómago

#### DISPÉPSIAS, GASTRÁLGIAS

La comisión nombrada por la Academia de Medicina de Paris para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispépsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acedias, Eruptos, etc. desaparecen á los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc, ya para prevenir ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr Belloc.

Vente en todas las Farmacias, y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. FRANK, A. CHAMPIGNY et Co, sucesores.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duple pal;—al por menor, en Zamora: MANUEL A. NARBON; FERRICHO MARTINEZ.